

Guayaquil, Enero 31 del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADA PEGAZO SUMBITA S.A.**

Ciudad.-

Ref: Informe de Gerencia General.

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; con nombramiento recibido en el mes de Enero del 2013 y de conformidad con lo determinado en la resolución No.- 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, y su respectiva ampliación, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017.

1.- El 100% de nuestros ingresos provienen de la venta Servicios de logística y transporte.

2.- Dejamos constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las juntas generales de Socios celebradas durante el ejercicio 2017 y hemos respetado la ley de propiedad intelectual y las normas sobre derecho de autor.

3.- Presentamos ante ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017 de cuyos aspectos más importantes son los siguientes.

a) Resultado de las Operaciones.

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| Ingreso por Venta de Servicios  | 195755.33 |
| Otros Ingresos                  |           |
| Total Ingresos                  | 195755.33 |
| Costo Operacionales             | 122320.01 |
| Gastos Administrativos y Ventas | 71180.70  |
| Resultado 2017                  | 2254.61   |

El Resultado del Periodo 2017 fue de \$ -2254.61

- b) De la Situación Financiera:  
c) Situación Financiera: Durante el ejercicio económico la empresa tiene

|                  |           |
|------------------|-----------|
| Activo Corriente | 4716.59   |
| Activo Fijo      | 244552.91 |
| Pasivo Corriente | 435171.94 |
| Patrimonio Neto  | 31683.54  |
|                  |           |

- d) Relaciones Laborales y Beneficios Sociales

En el periodo que culmina no se han registrado denuncias ni notificaciones por parte de las entidades de control, pues existe una buena planificación y cumplimiento por parte de la administración en la materia Laboral y social.

Habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2017, he encontrado que tales Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes Pertinentes.

Dejo así cumplida mi Obligación Legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionista, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Sr. Pablo Cesar Sumbia  
Gerente General